



Administración  
e Innovación

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL 693/2023

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA ALOJAMIENTO DE REPETIDORES”  
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES

Adquisiciones  
Administración e Innovación

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día 01 de diciembre del 2023 dos mil Veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 693/2023, denominada “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA ALOJAMIENTO DE REPETIDORES” solicitado por la Coordinación Municipal de Protección Civil.

se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES.** Alfonso Rosales Gómez en Representación de la Contraloría Ciudadana, Gonzalo Gutiérrez Reyes, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Titular del Área Centralizada de Compras. Miguel Ángel Macías García en representación de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

Se hace constar que hubo un proveedor interesado en participar en la presente Licitación, (UNIVERSAL EN COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.) por lo que la Dirección de Adquisiciones resolvió declarar Desierto el presente procedimiento, de acuerdo con el artículo 60 sesenta fracciones VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara. “Deberá contar con un mínimo de 2 dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente” “En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación.”

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

**CIERRE.** Siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día 01 de diciembre del 2023 dos mil Veintitrés, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



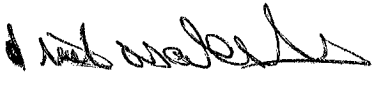
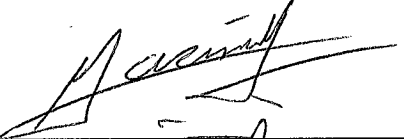
Administración  
e Innovación

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL 693/2023

Adquisiciones  
Administración e Innovación

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA ALOJAMIENTO DE REPETIDORES”  
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Alfonso Rosales Gómez en Representación de la Contraloría Ciudadana,	
Miguel Ángel Macías García en representación de la Coordinación Municipal de Protección Civil.	
Gonzalo Gutiérrez Reyes, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Titular del Área Centralizada de Compras.	